

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE AYUDAS A MICROPYMES Y AUTÓNOMOS, PARA SU RESPUESTA ORAL

ÁREA DE ECONOMÍA, COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA

La enorme crisis generada por la pandemia del coronavirus nos ha urgido a todas las administraciones públicas a actuar con celeridad. Si la primera prioridad fue, y seguirá siendo mientras dure la alerta sanitaria, salvar vidas, inmediatamente después tenemos la urgente tarea de salvar empleos.

Uno de los sectores más golpeados por la crisis económica generada por la sanitaria es el de los trabajadores autónomos y microempresas, especialmente todos aquellos que durante la etapa del confinamiento más duro, tuvieron que cerrar sus negocios, teniendo que afrontar muchos gastos, pero dejando de recibir ingreso alguno.

Con más tardanza de la deseada, el 27 de mayo, el Ayuntamiento de Sevilla a través del Área de Economía, Comercio, Relaciones con la Comunidad Universitaria y Área Metropolitana, se publicó la convocatoria de "subvenciones a conceder por el Ayuntamiento de Sevilla destinadas a paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 sobre las microempresas sevillanas que hayan tenido que cerrar sus establecimientos, tras la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020".

El pasado 8 de julio se celebró el sorteo para asignar las ayudas, pues el aluvión de solicitudes fue tal, que la dotación presupuestaria ha resultado totalmente insuficiente, publicándose entonces la resolución provisional.

Tres meses después, o mejor dicho, casi siete meses después de la declaración del estado de alarma, la gran mayoría de los beneficiarios no han recibido estas ayudas y posiblemente cada día que pase sin recibirla, para muchos supondrá un día menos para el cierre definitivo de su negocio.

Ante esta realidad, desde el grupo municipal de Ciudadanos creemos que el Ayuntamiento de Sevilla debe redoblar sus esfuerzos en este ámbito, y es por ello que formulamos las siguientes

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	gMVdD4Q+wgY9XGKSkfA/Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	01/10/2020 12:07:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gMVdD4Q+wgY9XGKSkfA/Fg==		





PREGUNTAS

PRIMERA. ¿Cuándo va a pagar el Ayuntamiento de Sevilla todas las ayudas

concedidas a las micropymes y autónomos?

SEGUNDA. Ante la cantidad de solicitantes que han quedado excluidos, ¿va a ampliar el Ayuntamiento la dotación presupuestaria prevista para estas ayudas, para así poder ayudar a salvar más empleos?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	gMVdD4Q+wgY9XGKSkfA/Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	01/10/2020 12:07:19
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gMVdD4Q+wgY9XGKSkfA/Fg==		

